

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

FICHA TÉCNICA

Participación en programas de capacitación dirigidos a los colaboradores de la División de Mantenimiento de este ministerio

MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2026-0052

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento para la **Participación en programas de capacitación dirigidos a los colaboradores de la División de Mantenimiento de este ministerio**. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción del servicio:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT	UNIDA	ESPECIFICACIONES
1	Participación en programas de capacitación dirigidos a los colaboradores de la División de Mantenimiento de este ministerio	11	UD	<p>Programa capacitaciones:</p> <p>1 participante en Controles Eléctricos y Mantenimiento Industrial.</p> <p>2 participantes en Controles Lógicos Programables (PLC).</p> <p>2 participantes en el Diplomado Gerencia y Mantenimiento Industrial.</p> <p>1 participante en Electricidad Residencial e Industrial.</p> <p>1 participante en Eléctrico Reparador de Inversores.</p> <p>4 participantes en Refrigeración Doméstica</p> <p>Debe incluir certificado de participación. Las clases deben ser en modalidad presencial.</p>

3. Documentos Por Presentar

1. Estar al día con el pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
2. Estar al día con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
3. Estar Inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Compromiso ético de proveedores (as) del estado Dirección general de contrataciones públicas.

4. VÍAS DE CONTACTO

Ministerio de Hacienda y Economía

Dirección Administrativa de Bienes y Servicios

Teléfono: 809-687-5131 Extensión 2109

Email: wjaquez@hacienda.gov.do

Contacto: Wendy Jáquez

COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (AS) DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quien suscribe, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. _____, actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio _____, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. _____ y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. _____, que participa en el procedimiento de contratación pública núm. _____, relativo a _____, llevado a cabo por la institución contratante _____, reconoce haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021, y mediante la presente declaración acepta y se adhiere a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se compromete a lo siguiente:

- No ofrecer o conceder, de forma directa o indirecta, a funcionarios o servidores públicos, o a terceros, en el contexto de la actividad empresarial involucrada, regalos, obsequios u otras ventajas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones.
- No realizar acuerdos ilícitos y anticompetitivos con el fin de distorsionar el resultado del procedimiento de contratación pública.
- Actuar de buena fe y con apego irrestricto a lo establecido en las bases de la contratación, la oferta presentada, el contrato y la normativa que rige el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), y entregar los bienes y servicios adjudicados con la calidad, especificaciones técnicas y en los plazos requeridos en las bases de la contratación.
- Informar a la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación del proveedor.
- Mantener un comportamiento ético y responsable siguiendo las políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad _____, provincia _____, a los _____ (_____) de _____ del año _____ (_____).

Declarante